

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

167**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Dolores Valle Contreras, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 738 de 2014, a instancias de doña Olga Sena Herrero, contra “Vistul Dental, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en el que por medio del presente se cita a “Vistul Dental, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 2 de febrero de 2016, a las diez y quince horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 17 de octubre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/32.792/14)

